Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de abril de 2013

NOTA PR. U.O.C. 168 /2013
Señor
Santiago Domínguez
Miguitas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 355/2013 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Recepciones, en el Lote **Nº 1** hasta un monto máximo de **Doscientos cincuenta millones de guaraníes (Gs.250.000.000),** y como monto mínimo la suma de **Ciento veinticinco millones de guaraníes (Gs. 125.000.000),** cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 01/2013.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Coordinadora de la U. O. C
Presidencia de la República

Carmen Gonzalez.
19-04-2013